



CAMPEONATO ARGENTINO Y SUDAMERICANO 2017

SÚPER TC 2000

 ANEXO I
 REGLAMENTO DE CAMPEONATO

Art. 1 CANTIDAD DE EVENTOS

FECHA	FORMATO	TANDA LIBRE
FECHA 1	FORMATO REGULAR SIN PENALIZACIÓN.	
FECHA 2	FORMATO REGULAR CON PENALIZACIÓN.	TANDA LIBRE PILOTOS TESTER.
FECHA 3	FORMATO REGULAR CON PENALIZACIÓN Y VUELTA JOKER.	TANDA LIBRE PILOTOS TESTER.
FECHA 4	GRAN PREMIO SIN PENALIZACIÓN FECHA DOBLE.	TANDA LIBRE PILOTOS TESTER.
FECHA 5	FORMATO REGULAR SIN PENALIZACIÓN Y CAMBIO DE NEUMÁTICO.	TANDA LIBRE PILOTOS TESTER.
FECHA 6	FORMATO REGULAR SIN PENALIZACIÓN.	TANDA LIBRE PILOTOS TESTER.
FECHA 7	FORMATO REGULAR CON PENALIZACIÓN.	
FECHA 8	GRAN PREMIO SIN	



	PENALIZACIÓN DOBLE.	FECHA	
FECHA 9	GRAN PREMIO	SIN PENALIZACIÓN 200 KMS.	
FECHA 10	FORMATO REGULAR CON PENALIZACIÓN.		
FECHA 11	FORMATO REGULAR CON PENALIZACIÓN.		TANDA LIBRE PILOTOS TESTER.
FECHA 12	GRAN CORONACIÓN SIN PENALIZACIÓN.	PREMIO	TANDA LIBRE PILOTOS TESTER.

Art. 12.2 CARRERA CLASIFICATORIA

En caso de efectuarse la carrera clasificatoria el mismo día de la clasificación, una vez finalizada la misma, los vehículos que determine la CDA deberán ingresar al recinto técnico, para ser pesados y controlados. Una vez realizado el control, los participantes se dirigirán hasta sus boxes, continuando el régimen de parque cerrado, hasta que sean liberados por las autoridades de la CDA.

La finalización del régimen de parque cerrado, será comunicada mediante una señal sonora. A los cinco (5) minutos después de esa señal, se hará la apertura de boxes para la largada de la Carrera Clasificatoria. Los participantes tendrán 3 (tres) minutos para abandonar los boxes. Cumplidos esos tres minutos, se procederá al cierre de boxes. Aquel piloto que no haya salido a pista o el/los que ingresen a Boxes, largarán desde boxes.

Los participantes deberán dirigirse directamente a la grilla.

En caso de efectuarse el día domingo y/o en algún otro momento que así lo requiera, se especificará previamente mediante un reglamento particular de la prueba.

La carrera clasificatoria tendrá un recorrido mínimo de ocho (8) vueltas salvo en el caso se cumplan el tiempo en minutos estipulado para cada circuito según el cronograma de actividades del evento. De producirse una "largada demorada", no se descontará vueltas.



La carrera Clasificatoria otorgará puntaje para el Campeonato Argentino conforme la escala del Art. 3° del presente RC.

Art. 17 NEUMATICOS

Para la primera carrera del Campeonato 2017 y/o para cada debutante a lo largo del año se deberán adquirir diez (10) neumáticos nuevos.

